

Coro: TSJ intensifica a través del Tribunal móvil atención jurídica en el estado Falcón

Anais Hernández, juez rectora de la Circunscripción judicial del estado Falcón, informó que la jornada realizada este viernes 15 de marzo está enmarcada dentro del programa Tribunal móvil llevado por el Tribunal Supremo de Justicia desde hace aproximadamente 15 años.

Destacó que en este 2024 por instrucciones de de la Magistrada Presidente se está intensificando dicha labor que prestan todos los tribunales en el territorio nacional para acercarse a las comunidades.

Afirmó que con las jornadas pretenden acercar la justicia a las comunidades, y a quienes demandan justicia, por ello prestan servicios de asesorías jurídicas en diferentes materias como civil, protección a los niños, niñas, adolescentes, laboral, procesos administrativos.

Violencia contra la mujer, entre otras, así como redacción de solicitudes de jurisdicción voluntaria, es decir en aquellos casos que no van a juicio.

Magalys Hassán

CNP: 14356